

## INFORME DE GERENCIA

En calidad de Gerente de GLT LOGISTIC EXPRESS S.A. es mi deber y obligación cumplir con la ley y el estatuto de nuestra compañía presentando mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 enero al 31 diciembre del 2014.

Al 2014 se ha tratado de abrir las oficinas de Quito para seguir prestando el servicio de reguero, incluso se realizaron fletes a otras provincias pero sin mayor éxito, hemos incurrido en gastos de arrendamiento, servicios básicos, incluso contábamos con una persona para que se encargará de hacer las gestiones allá. A pesar de todo ello no dio resultado, por esta razón se volvió a suspender este servicio en esa oficina, manteniéndonos tan solo con Ibarra que es la matriz, realizando la transportación solamente a clientes con carga completa que realmente es poco. Por esta razón hemos cambiado de domicilio a la compañía ubicándola en la AV. Mariano Acosta y Manuela Zaen oficinas que nos prestaron por el momento, logrado mantenerla activa a la empresa a pesar de las adversidades que han ocurrido durante este año, ya que por diversas complicaciones nos hemos visto en esta necesidad.

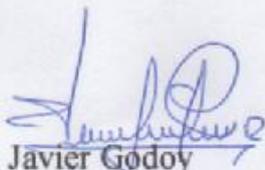
Se ha realizado los trámites del cambio de domicilio de la compañía en los diferentes organismos de control.

Se han realizado gestiones de cobro a los clientes moroso sin mayores resultados positivos.

En los aspectos de administración financiera y contable la compañía a cumplido a cabalidad con sus obligaciones con todos los organismos de control como son: Superintendencia de Compañías, Municipio, Servicios de Rentas Internas y de Tránsito durante este año, permitiendo siempre estar al día. En el aspecto financiero también debo indicar que se ha obtenido una utilidad contable la misma que se refleja en los balances que a continuación pondré a consideración de la junta.

Finalmente anhelo que el próximo 2015 nos mantengamos en pie y la compañía se mantenga viva por el bien de todos los que conformamos la misma.

Informe que elevo a consideración de la Junta General para su respectiva aprobación



Javier Godoy

GERENTE GENERAL